

PACHA*EDU S.A.

Teléfono y Fax: 237 3837 o 237 8983 / P.O. BOX 17 - 22 - 20068
San José de Rumiwuyco SN / Tumbaco / contabilidad@pachamama.edu.ec
www.pachamama.edu.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PACHA EDU S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017 PACHN001-2017

En la ciudad de Quito, el día treinta y un días de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía situada en San José de Rumiwuyco - Tumbaco, estando presentes los accionistas: señor Wolfgang Gorris portador de la cédula de identidad N. 1714151113 y Dra. Veronique Gorris portadora de la cédula de identidad N. 1714151121, quienes representan el 100% del capital social, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Conocer el informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, referente al ejercicio económico de 2016
3. Conocer el informe del Comisario sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016
4. Estudio y Análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016.
5. Designar Comisario Principal por un período de un año y fijar su retribución

Preside la Junta Dra. Veronique Gorris en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Rosa Jirón R. Contadora de la compañía. Se pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Constatación de Quorum

En la reunión se constata la asistencia de los accionistas representando el 100% del capital social.

2. Conocer el informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, referente al ejercicio económico de 2016.

La Presidenta pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Señor Wolfgang Gorris, Gerente General de la empresa, sobre la marcha económica de la compañía del año fiscal 2016, dejándose constancia que se entregó el mismo con anterioridad a los señores accionistas. La presidenta indica que el informe presentado es completo porque analiza la situación de la compañía ocurrida el año pasado financiero, por lo que mociona a la Junta que se lo apruebe.

La Junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el informe económico presentado por el Señor Wolfgang Gorris Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

PACHA*EDU S.A.

Teléfono y Fax: 227 3837 o 227 8983 / P.O. BOX 17 - 22 - 20066
San José de Rurihuaryo SN / Tumbaco / contabilidad@pachamama.edu.ec
www.pachamama.edu.ec

3. Conocer el informe del Comisario sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

La Presidenta pone a consideración el informe de la Dra. Ximena Arias Jaramillo, Comisaria de la compañía, con relación a la marcha general y la situación financiera de la misma. Afirma que el informe es el reflejo de lo acontecido con la compañía en el ejercicio económico anterior, toda vez que en el mismo se explica con suma claridad cual fue desarrollo financiero y comercial de la firma. Por todo lo dicho mociona que se apruebe el informe presentado.

La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el informe presentado por la Señora Comisaria en todas sus partes.

4. Estudio y Análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016

La Presidenta pone a consideración de la junta el Balance y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2016 donde se refleja la situación económica de la misma.

La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2016. Y Aprobando la recomendación de Gerencia de que las utilidades se distribuyan a sus accionistas

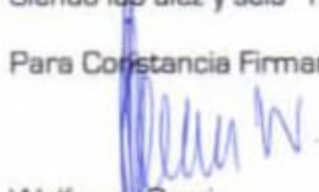
5. Designar Comisario Principal por un periodo de un año y fijar su retribución

A propuesta de la Señora Presidenta, la Junta por unanimidad designa nuevamente a la Dra. Ximena Arias Jaramillo como Comisaria Principal de la compañía por un periodo de un año es decir para el año fiscal 2017. Adicionalmente, la Junta General resuelve por unanimidad que la retribución del Comisario Principal sea fijada por el Gerente General de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, la Secretaria da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben los accionistas presentes.

Siendo las diez y seis horas la Presidenta levanta la sesión.

Para Constancia Firman.


Wolfgang Gorris
Gerente General


C.P.A. Rosa Jirón R.
Secretaria


Dra. Veronique Gorris
Presidente